

Crisis de la comunidad

La psicología comunitaria ante los retos contemporáneos de la comunidad en Medellín

Resumen

Los procesos de crecimiento y cambio social que ha vivido la ciudad de Medellín en las últimas décadas, tanto de orden positivo como conflictivo, invitan a reflexiones, primero sobre la conceptualización de la comunidad y lo comunitario y luego sobre el sentido y los retos que representan los mismos para la psicología comunitaria y las ciencias sociales.

Palabras clave: comunidad, territorio, psicología comunitaria, intervención.

Community crisis: Community psychology and the contemporary challenges of the community in Medellin

Abstract

The processes of growth and social change Medellin has experienced in the last decades, both positive and conflictive, call for reflections; first, on the conceptualization of community and communal and then about the sense and challenges these categories represent for community psychology and social sciences.

Keywords: Community, territory, community psychology, intervention.

Crisis de la comunidad

La psicología comunitaria ante los retos contemporáneos de la comunidad en Medellín

Manuel López García

Echamos en falta la comunidad porque echamos en falta la seguridad, una cualidad crucial para una vida feliz, pero una cualidad que el mundo que habitamos cada vez es menos capaz de ofrecer e incluso más reacio a prometer

Z. Bauman

Introducción

La ciudad de Medellín no es ajena a los diferentes cambios de la contemporaneidad; se podría decir que se parece a todas las ciudades latinoamericanas, pero como todas ellas, con las especificidades propias de su contexto más próximo. Con un proceso continuo de crecimiento poblacional (que va por el orden de los 2.464.000 habitantes para el 2015, de acuerdo con el perfil sociodemográfico 2005-2015 del Dane-Alcaldía de Medellín), modernización institucional y de infraestructura, en medio de un cambio de vocación económica tendiente al turismo de servicios y al comercio, atravesada por dinámicas de narcotráfico que la han llevado a ser cuna de grandes capos y procesos delincuenciales asociados a este flagelo, pero también con una historia de organización social y comunitaria, de movimientos barriales y de presencia estatal, de participación ciudadana y de sentido de pertenencia que han generado acciones de autogestión, crecimiento y movilización que hoy parecen estar viviendo grandes cambios y que invitan a

Artículo enviado el 29 de mayo de 2015 y aprobado el 9 de junio de 2015.

una reflexión, primero sobre la conceptualización de la comunidad y lo comunitario, para luego avizorar el sentido y los retos que representan los mismos para la psicología comunitaria y las ciencias sociales.

La idea de un nosotros. La conceptualización de la comunidad y lo comunitario

La vida en comunidades urbanas motivó a lo largo del siglo xx el surgimiento de conceptualizaciones desde diferentes saberes sobre la noción de comunidad y lo comunitario, posibilitando la fundamentación de un hacer contextualizado y pertinente. Dicha conceptualización, sin embargo, puede enfrentar hoy la necesidad de una nueva revisión en tanto la realidad que le dio origen vive modificaciones que podrían implicar distanciamientos con las posturas teóricas tradicionales, e incluso con las reconceptualizaciones generadas en la crisis del pensamiento social de posguerra.

Así, la idea de comunidad nace ligada a los espacios rurales y a los procesos de desarrollo social de las poblaciones marginales; y más tarde, al crecimiento y modernización de las ciudades, a la visibilización de grupos y condiciones sociales y étnicas, a dinámicas de movilidad poblacional, de conflictos sociales y de guerras. Igualmente, en el trasegar discursivo de los límites entre sociedad y comunidad, desde que Ferdinand de Tönnies en 1887 estableciera esta diferencia conceptual (sin desconocer las nociones de *koinonía* —Aristóteles— o *communitas*, síntesis de todas las formas de una agrupación social donde los hombres se reúnen para la persecución conjunta de sus intereses en aras de un vínculo emocional), el término se ha extrapolado a agregaciones humanas con características particulares, en un uso que va desde lo conceptual a lo metafórico: comunidad religiosa, militar, educativa, cultural, etc.

En el caso de lo conceptual, Guareschi, retomando a Bauman, advierte que el concepto de comunidad “se transformó en un término mágico, que encierra la posibilidad de solucionar cualquier problema [...] una especie de todo vale, de varita mágica; una suerte de grito de orden que se invoca para resolver *impasses* y terminar con las contradicciones” (Guareschi, 2008: 15). De igual manera, para A. Caride la comunidad es una representación conceptual en la que se “generalizan, sintetizan y totalizan significados muy variados de la experiencia humana” (Caride, 1997: 222).

Existen por tanto múltiples interpretaciones de la noción de comunidad, que se han planteado desde diferentes saberes como la antropología, la sociología,

el trabajo social, la pedagogía social, la filosofía política y la psicología comunitaria. La noción de comunidad, así como la de grupo, se propone como una de las formas de agregación humana con la cual se puede comprender y ordenar el mundo; es también uno de los puntos de encuentro entre lo individual y lo social, los cuales muchas veces, como propone Guareschi, “se presentan como opuestos, pero en verdad se complementan” (2008: 16).

Como se ha dicho, Tönnies establece un punto de partida conceptual, desde el cual parecen partir todos los demás y que señala algunas de las características identificables en el comportamiento comunitario, como la búsqueda de un bien común, el vínculo mutuo y la presencia de afectividad, sentando las bases para una mirada ideal positiva de la vida comunitaria:

La comunidad se fundamenta en la integración de personas que se unen por vínculos naturales o espontáneos, evocando una imagen de un ideal humano perteneciente al grupo, con objetivos comunes que trascienden los intereses particulares de cada individuo, ya que la vida y el interés de los miembros se homologan con la vida y el interés del conjunto. Las relaciones son propias de grupos pequeños, homogéneos e íntimos, fuertemente impregnados de afectividad, con interacciones intensas y extensas, en el conocimiento mutuo, la posesión y el goce de los bienes comunes (Tönnies, 1979: 49).

Más adelante, ya en el marco de la psicología comunitaria, Maritza. Montero hace referencia a la comunidad como “un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social” (Montero, 2004: 100), llamando la atención sobre el carácter histórico y dinámico de la comunidad y haciendo énfasis en su esencia autogenerativa:

La comunidad es, además, un grupo social histórico, que refleja una cultura preexistente al investigador; que posee una cierta organización, cuyos grados varían según el caso, con intereses y necesidades compartidos; que tiene su propia vida, en la cual concurre una pluralidad de vidas provenientes de sus miembros; que desarrolla formas de interrelación frecuentes marcadas por la acción, la afectividad, el conocimiento y la información (Montero, 2004: 100).

Desde otras perspectivas como la pedagogía social se proponen definiciones que ponen su mirada en lo comunitario como un aspecto de la vida en sociedad:

La comunidad es, en síntesis, un área de la vida social que se singulariza por la adhesión que mantienen sus integrantes, con un sentido de la ubi-

cación y la pertenencia que no se entiende sin la existencia de niveles mínimos de solidaridad y de intercambio de significados (Caride, 1997: 226).

De otro lado, Guareschi propone una noción de comunidad en la que tienen más importancia el carácter vincular y proximal de la comunidad, las relaciones que posibilitan la expresión y la participación, y donde se reconoce la singularidad de los sujetos:

En una comunidad tal como la entendemos, se constituye un tipo de vida en sociedad “donde todos son llamados por el nombre”; es decir, donde todos son identificados como seres humanos autónomos y con ello tienen la posibilidad de decir su palabra, expresar sus pensamientos, manifestar su opinión. Las personas son reconocidas como sujetos que participan, con subjetividad propia, como seres singulares (Guareschi, 2008: 23).

La Comunidad puede entenderse entonces tanto como una abstracción teórica o representación conceptual, como una delimitación territorial o espacial, un área de la vida social, un grupo social dinámico histórica y culturalmente constituido, o un proceso de relaciones entre personas; elementos que permiten, para la presente reflexión, comprender la comunidad y lo comunitario como una forma de agregación social que se produce entre los habitantes de un espacio o territorio en un tiempo más o menos delimitado o entre personas que por su interrelación espacial identifican necesidades y deseos comunes, generando procesos de articulación, identificación y acción tendientes a la satisfacción de estos, movilizados por la sensación de ser parte de algo (sentido de comunidad) y en una dinámica que oscila entre la cohesión y el conflicto, es decir, todo aquello que posibilita decir “nosotros”, ya sea para compartir sueños, enfrentar dificultades o diferenciarse de otros.

Sin embargo, en el intento constante de lograr dicha delimitación, de poder por fin asir el elusivo concepto o plantearlo de una manera acorde a su realidad, diversos autores han pasado de la definición misma a la identificación del proceso fundamental que se encontraría en la base misma del comportamiento comunitario, movilizados desde luego por los efluvios de las ideas interaccionistas que posibilitaron un cambio en la mirada y la práctica de las ciencias sociales en la primera mitad del Siglo xx. Así, para Rappaport, citado por Hombrados (1996: 92), “El objetivo propio de la teoría en psicología Comunitaria puede ser resumido en una palabra, empoderamiento” (empowerment), constituyendo tanto la esencia de la comunidad como el norte teórico-práctico de la intervención comunitaria; de acuerdo con Montero (1984), de todas las características identificables en la comunidad, la noción de *sentido de comunidad*, equiparable

a la característica de *sentido de pertenencia* propuesta por Caride (1997), es la que verdaderamente determina el carácter comunitario; finalmente, para Guareschi (2008) las relaciones son el elemento primordial de la vida comunitaria.

Además de este ejercicio conceptual, los autores se han dedicado a la tarea de identificar las características con las cuales es posible determinar la existencia de una comunidad. Una labor de este tipo emprende Caride (1997), para quien en las aportaciones conceptuales hechas por diversos autores es posible identificar seis características básicas:

1. Grupo humano de magnitudes variables cuyos miembros se reconocen entre sí y se identifican con una identidad o realidad idiosincrática.
2. Base geográfica o espacial, que aporta referencias materiales para la delimitación de la comunidad, su ubicación, movilidad y sistemas de producción.
3. Infraestructura socioeconómica, que funciona como soporte fundamental de la dinámica comunitaria y distribuye los bienes y servicios producidos por esta.
4. Relaciones interpersonales e interacciones sociales, que refuerzan la idea de un tiempo histórico común y de un futuro, y posibilita la convicción de que la comunidad comparte vivencias que trascienden la actualidad.
5. Presencia de estructuras y organizaciones sociales, que ordenan y regulan la vida comunitaria para la mediación al interior de la comunidad y de esta con la sociedad.
6. Sentimiento de pertenencia (sentido de comunidad), que aporta identidad y seguridad psicológica, y regula la adaptación y la praxis social de los integrantes, generando con ello la idea de un objetivo común (Caride, 1997).

Es decir, en una comunidad, la gente se conoce, sabe dónde vive, intercambia recursos, comparte vivencias, se organiza y siente que hace parte de algo que le da seguridad. Sin embargo, la noción de lo común compartido, del “nosotros” ligado a una raigambre histórica y a una idea de futuro, el carácter territorial o local, la sensación o el sentido de pertenencia, aunado a la sensación de seguridad y la interrelación y participación activa, son aspectos fundamentales de lo comunitario que parecen estar viviendo grandes transformaciones, que ya no se cumplieran o se estuvieran viviendo de otra manera, invitando ya sea a la reconceptualización o a la identificación de nuevos escenarios y comprensiones de lo comunitario.

Es en la comunidad y en lo comunitario donde es posible evidenciar las acciones de los diferentes órdenes sociales, de los regímenes políticos, donde tienen efecto los ordenamientos opresivos, donde se vivencia el fatalismo, el miedo, el terror, como formas de ordenamiento social, pero también de resistencia, solidaridad y vínculo social, y es allí donde debe llegar la psicología, con una comprensión contextualizada de las dinámicas comunitarias, a proponer y desarrollar sus estrategias de liberación, de concienciación y desideologización, cumpliendo de esta manera el programa propuesto por Ignacio Martín-Baró:

Debemos esforzarnos por buscar aquellos modelos teóricos y aquellos métodos de intervención que nos permitan como comunidad y como personas, romper con esa cultura de nuestras relaciones sociales viciadas y sustituirlas por otras relaciones más humanizadoras (Martín-Baró, 1984: 6).

La ciudad de Medellín no escapa a estas transformaciones, que pueden leerse en el marco de los procesos globalizantes y que se evidencian en el impacto de las nuevas tecnologías, la urbanización del conflicto armado, la irrupción de las mafias, la corrupción del estado y las pugnas por los territorios y el espacio, entre otros.

Del barrio a la unidad residencial: retos contemporáneos de la comunidad

El barrio, una geografía de imaginarios, un territorio de canciones viejas y balcones en flor, una transgresión de lo catastral, ya no va más. ¿O sí?

R. Spitaletta

Las transformaciones a las que se hace referencia están enmarcadas en la denominada “globalización”, entendida no solo como un proceso de expansión y articulación económica sino como una serie de “globalizaciones” que incluyen tanto aspectos positivos como conflictivos del hacer humano (Mejía, 2007). El borramiento o reacomodación de los límites del territorio y de su comprensión (desterritorialización y reterritorialización), el aumento de los flujos de intercambio y por ende del nivel cultural y cognoscitivo de las poblaciones, el aumento de la oferta estatal o el mejoramiento de sus servicios, la multiplicidad y a la vez simultaneidad en el uso y vivencia de espacios y tiempos sociales —heterotopías y heterocronías, de acuerdo con M. Foucault (1984)— son algunos de estos procesos; además, los avances y la participación de la tecnología en la sociedad (tecnocultura), que permite el surgimiento de procesos de vinculación virtual que rompen el espacio-tiempo y generan nuevas maneras

de agregación, participación y pertenencia, así como de simbolismos, lenguajes y narrativas, posibilitando tanto nuevas configuraciones subjetivas con la idea de ser parte de algo, como también procesos de alienación e instrumentalización, que incluso tienden a generar abstracciones o distanciamientos de las dinámicas cotidianas y presenciales de la vida social local. Las formas de vida social en Medellín, influenciadas por todos estos procesos, parecen modificar su hacer, desde los sentidos del grupo social, sus códigos y formas de nombrar y nombrarse, su organización social, hasta su ubicación y distribución espacial física.

La ciudad de Medellín en las últimas décadas ha venido en un proceso exponencial de crecimiento poblacional, propio de las ciudades latinoamericanas, pero también producto del fenómeno del desplazamiento de población rural hacia los centros urbanos. Esto ha generado un aumento en la construcción de vivienda; según Fenalco en Medellín se producen 4,73 viviendas por cada 1.000 habitantes (2013), característica esta que surge como significativa y a la vez sintomática, pues se pasa de la comunidad establecida en viviendas individuales, con acceso directo al suelo y a la vida social in extenso —la tradicional dinámica del barrio—, con toda su connotación de pertenencia, de raigambre, a unidades residenciales cerradas o propiedades horizontales en las que prima la intimidad, la privacidad y el individualismo (que actúan como imaginarios de seguridad), donde la gente vive en una suerte de enclaustramiento voluntario y el afuera del apartamento es un corredor de puertas cerradas, que actúa como metáfora contemporánea de la calle del barrio.

De igual manera, parecen primar en estos nuevos barrios o unidades residenciales (hasta el nombre cambia) los marcos jurídicos administrativos sobre los de convivencia social, o bien, estos últimos son establecidos por vía jurídica, amparados en leyes y normatividades y convertidos en manuales y reglamentos plagados de prohibiciones, correcciones políticas, restricciones y diferenciaciones de derechos entre dueños, arrendatarios y visitantes, transformando la idea de vecindad, de sentido de comunidad, el cual debe ser incentivado por el Consejo Directivo o la junta administradora a través del administrador, que es un empleado de la propiedad horizontal, pero cuya figura es equiparable al líder comunitario o al presidente de la junta de acción comunal, lo cual evidencia los dos órdenes discursivos y de ordenamiento social coexistentes y a menudo desligados: el proceso comunitario, entendido este a la vieja usanza, y el proceso privado, que configura una nueva manera del hacer comunitario, pero que pareciera no interesarse en lo comunitario sino en la administración de los bienes

comunes y los servicios de la vida social, y que establece poca relación con su entorno, en tanto su intención ha sido distanciarse de él.

En la relación entre el Estado Local y la Comunidad en Medellín, parece presentarse una situación paradójica de homogenización o de empaquetamiento social en el intento de las administraciones municipales por modernizar su accionar, llegar hasta las comunidades, cubrir todas las necesidades, pero a la vez tener un control del territorio a través de programas de formación técnica para la juventud, procesos como Planeación Local y Presupuesto Participativo, Políticas Públicas, estrategias de urbanismo social y urbanismo pedagógico, y el mismo proceso de construcción de los Planes de Ordenamiento Territorial, los cuales llevan a una serie de prácticas institucionalizadas, ofertas y servicios sociales, a zonificar, estratificar, clasificar a partir de modelos, programas y estructuras institucionales que no siempre leen los microcontextos locales, generando así tensiones con el actuar propio de las comunidades, por el desconocimiento de sus prácticas y discursos.

Estos procesos que se pueden entender como acciones de homogenización de lo social por vía de las acciones del Estado o la Administración de turno, buscan por vía de un supuesto reconocimiento de la diversidad y la ciudadanía activa, la regulación y estandarización de los procesos sociales, todo esto siempre en tensión con los procesos espontáneos y autoafirmativos de resistencia, expresión multicultural y diversidad subjetiva de orden político, religioso, sexual, cultural, económico, ambiental, etc., que surgen en el marco de la ya mencionada globalización y se materializan en las comunidades actuales como contrapeso ante el embate de dicha homogenización o empaquetamiento social.

Otra característica ligada a estos procesos de transformación social es la alta movilidad existente entre las poblaciones; según el Instituto Popular de Capacitación, en la ciudad en el año 2011 se registraron más de 8.000 personas con desplazamiento forzado intraurbano (IPC, 2013); para el año 2014, el 45% de los hogares habitaba en una vivienda propia, el 35% habitaba una vivienda arrendada y el 19% en una vivienda familiar, según el informe “Medellín cómo vamos” (2015), lo que evidencia una alta demanda de arrendamiento.

Movilidad en lo micro, pequeñas diásporas poblacionales o microéxodos, generados ya sea por la búsqueda constante de una vivienda más adecuada, por la búsqueda de un costo más favorable en el arrendamiento, una ubicación estratégica, o ya sea por los procesos de violencia y miedo existentes hoy en nuestras comunidades, generando desarraigo, pues el habitante no es dueño ni construc-

tor; la casa, el hábitat, como lo concibe Heidegger (1951), se convierte en un artículo de uso y no necesariamente en un determinante de identidad o pertenencia social, producto de la propia construcción, en el cual es posible morar y pensarse como sujeto; su función está más ligada a lo estratégico por su cercanía al trabajo o al estatus social, por la imagen que pueda proyectar del sujeto.

Esta pérdida del sentido de pertenencia conlleva otras problemáticas como el no respeto por el otro y lo otro, que se evidencia en los equipos de sonido a alto volumen, el descuido de las zonas comunes, el manejo inadecuado de basuras, la invasión de espacios con el parqueo de vehículos de manera caótica, y el deterioro de la convivencia que genera individualismo, miedo e inseguridad, de lo cual se hablará más adelante.

Las nuevas tecnologías merecen una reflexión particular en tanto, como se ha dicho, es una de las puntas de lanza de los procesos globalizantes y de ordenamiento social, símbolo por excelencia de la contemporaneidad; más allá de la visión modernista de la denominada era de las telecomunicaciones, hoy por hoy el paradigma de las Tecnologías Digitales de la Información y la Comunicación adquiere una nueva dimensión al agregar el entretenimiento como uno de sus componentes.

La existencia de un mundo cada vez más estructurado y mediado por toda suerte de implementaciones de la tecnología digital posibilita el acceso a diferentes niveles de información en las redes y en la infinidad de formatos de la internet por vía de celulares, terminales caseras o servicios gratuitos, así como en la televisión digital y los juegos de video, en el mundo particular de los más jóvenes (López, 2010), en la presencia de lo tecnodigital en la vida cotidiana de las sociedades, por ejemplo a través del *E-Gobierno* (pago de servicios, trámites ciudadanos, automatización de la atención al ciudadano o contribuyente, etc.), el *E-Learnig* o Tele-educación (inscripciones a cursos, presentación de exámenes, clases por videoconferencias, plataformas educativas interactivas, etc.), o el *E-comercio* (compras vía internet y el uso cada vez mayor del dinero plástico o tarjetas recargables en el transporte público, almacenes de cadena, corporaciones bancarias, hoteles o espacios turísticos, cadenas de salas de cine, citiparks, o salones de Juego, etc.).

Todo esto genera cada vez más interacciones mediadas por máquinas, pantallas, dispositivos y software, y hace pensar que, abstraídas en el pantallismo y la virtualidad, las comunidades, en particular los sujetos más jóvenes, configuran una especie de mundo paralelo que coexiste al lado, o entremezclado con la cer-

canía, la proximidad y la familiaridad del entorno local, el cual parece quedarse corto en potencia, en posibilidades y en promesas de satisfacción de necesidades o de huida de dificultades; en casa ya no ven la misma televisión, separados por operadores del servicio que compiten por calidad, oferta o empaquetamiento, generando de paso desigualdad con los canales comunitarios, los cuales son vistos a menudo como pobres, aburridos o ilegales.

Se ha multiplicado la posibilidad de ver y encerrarse en el autismo televisivo de cada hogar, incluso con diferencias de segundos en la señal entre uno u otro operador que construyen en su eco una babel de mensajes (en Medellín compiten tres grandes operadores de señal de cable e internet); vale decir, sin embargo, que algunos programas de carácter nacional siguen convocando a una gran población, pues con el disfraz de telenovelas o seriados se construye una historia oficial de nuestros problemas más recientes (novelas en torno a la vida de Pablo Escobar o en torno a la vida glamorosa del narcotráfico, o de artistas como Diomedes Díaz), configurando o reforzando a través de ellos ideologías, un ejercicio constante de colonización de subjetividades, por medio del cual se promociona una idea de comunidad orientada hacia intereses de mercado, actitudes políticas y comportamientos acrílicos que dan la sensación de pertenecer a algo: un grupo que comparte una moda, un gusto musical, un programa televisivo, apoyo a campañas sociales del sector privado, e incluso vincularse a grupos en Facebook o grupos de opinión en *twitter*.

Sin embargo, la virtualización y la tecnologización no introducen nada nuevo sino novedoso, alternativo y expansivo, pues la fantasía siempre ha estado en el ser humano; lo que cambia son las maneras de recreación subjetiva y la posibilidad cada vez mayor, por vía tecnológica, de expresar y convertir en realidades (imagen, sonido u objetos) los sueños y las fantasías, así como el lugar que ocupan estas en la producción como sujeto, hecho que es más visible en la población juvenil al contar con la opción de generar diferentes identidades, nombres y espacios personales en la red, de mutarse o camuflarse, de vivir historias y existir en mundos creados en la virtualidad, relacionarse, *chatear*, *wasapear* y entablar amistad con jóvenes y personas de lugares distantes, de vincularse a comunidades de interés y desarrollar habilidades tecnológicas con opción laboral.

Otra reflexión especial, del interés de la psicología comunitaria, es la aparente transformación del perfil del líder o agente comunitario, que parece moverse del lugar de figura visible de la comunidad con capacidad para tomar decisiones y conocedora del entorno, que proveía respuestas a la comunidad y que encarnaba ideales de lucha, honestidad y futuro.

Tal vez hoy algunos líderes en Medellín no han sabido leer los cambios y transformaciones sociales en la gente de sus barrios, en la manera en que se les debe informar y convocar para garantizar su participación y establecer en la comunidad un imaginario motivador con relación a la participación en los eventos y dinámicas políticas y sociales comunitarias; aunque habría que decir también a su favor que no es fácil movilizar públicos con ofertas culturales diferentes a las generadas por la industria cultural, el mercado y algunas tradiciones preestablecidas asociadas a prácticas de consumo de licor, lo cual implica creatividad, gestión y conocimiento de las dinámicas sociales. Vale decir también que algunas de estas acciones están más en el imaginario del líder que en el interés de la gente; pudiera ser que la manera en que están pensadas algunas de estas acciones no son del agrado de la comunidad (mezcla de estilos musicales, lugares y fechas de realización, temas y discursos usados para convocar), lo cual vuelve a poner en discusión la capacidad de los líderes para diagnosticar las necesidades e intereses de sus comunidades

Acaso los líderes se han convertido en promotores logísticos y sociales, más interesados en la mecánica política y económica de priorización de recursos y contratos, más conocedores de las lógicas contractuales, y de los procesos administrativos, que de la lectura de lo social, de las dinámicas de su comunidad; acaso se han convertido en el mejor de los casos en *líderes de enlace o asambleístas* de los procesos de Presupuesto Participativo, al servicio de la oferta social impulsada por el Estado local y, en el peor de los casos, en sujetos con un interés privado que encuentran en esta figura lugares de poder, que pueden ser instrumentalizados por los poderes políticos e incluso por los ilegales que controlan la comunidad en Medellín.

Finalmente, el miedo como un elemento de ordenación social debe estar presente en el análisis de lo que es hoy la comunidad y lo comunitario; Martín-Baró (1990) señala que el miedo impide posibilidades de desarrollar una personalidad de acuerdo a opciones sociales e individuales libremente elegidas; se podría decir, además, evocando a Montero (1994), que el miedo es una sensación que acompaña o determina el sentido de comunidad; habría que diferenciar, desde luego, el miedo de la percepción de seguridad, y los reales procesos de violencia y control social ejercidos por grupos armados de todo tipo en las comunidades, donde su poder está por encima del estatal o regula en muchas oportunidades el poder civil de las juntas de acción comunal, de las asambleas de propietarios o de los procesos de participación social.

En los barrios de Medellín, en particular de estratos 1, 2 y 3, pero también con alguna presencia en los demás estratos, a través de grupos delincuenciales

se regula el espacio físico, el tiempo de circulación y las dinámicas socioeconómicas y de comercialización de productos de la canasta familiar. De acuerdo con un estudio de la Universidad Eafit, “los combos delincuenciales que operan en la ciudad controlan en algunas comunas de Medellín el mercado barrial, especialmente los huevos, el pollo, las arepas y la leche” (Caracol Radio, 2012); se autoriza o no la realización de actividades colectivas, el ingreso al sector por parte de vehículos o personas desconocidas, se controla el transporte formal o ilegal, se ordena el comportamiento social de los jóvenes, se proscribire o coacciona el discurso político de los líderes comunitarios, se restringe la expresión social, cultural y política, se infiltran los procesos electorales, se controlan los recursos públicos, se redirecciona o cobra cualquier uso de los espacios de la vida comunitaria y, en consecuencia, se regulan las acciones y los procesos de desarrollo comunitario, de intervención psicosocial estatal, o de organizaciones no gubernamentales; según un estudio de la Corporación Viva la Ciudadanía, “los bandidos se infiltran en los procesos y meten personas para que les ayuden a organizar las fichas y a apoderarse de los contratos” (*El Tiempo*, 2015).

En estos procesos, los psicólogos y demás profesionales de las ciencias sociales son muchas veces la cara visible, lo que implica la necesidad de revisar su papel en el territorio y de reflexionar sobre un posible cambio de la dirección o del enfoque hacia donde se dirigen los esfuerzos de y para la comunidad, es decir: hacia la mediación con un estado otrora abandonante y hoy por hoy homogeneizante, o hacia la recuperación del poder social perdido a manos de los actores violentos; situaciones donde el sujeto de la comunidad se ve coaccionado, influenciado o moldeado por procesos de una ecología negativa o avasallante, frente a la cual parece no tener posibilidad de autodeterminación o control, y que establecen una pregunta por el programa de una psicología comunitaria o de la liberación: ¿de qué se debe liberar el sujeto comunitario contemporáneo?, ¿de la hiperindividualización, del borramiento del sentido colectivo?, del miedo?, ¿de la homogenización y el empaquetamiento social estatal?, ¿de la instrumentalización al servicio del mercado?

Se hace necesaria una reflexión sobre la comprensión no solo de lo que es la noción de liberación, empoderamiento o autodeterminación, sino de salud mental de las comunidades, a la luz de estas dinámicas que emergen como nuevas formas de perpetuación del fatalismo de los pueblos latinoamericanos, del latino indolente para el cual ya todo está predeterminado y todo hecho ocurre de un modo ineludible, actitud señalada por Martín-Baró (1998), lo cual implica, en sus propias palabras, “una confrontación directa con las fuerzas estructurales

que les mantienen oprimidos, privados de control sobre su existencia y forzados a aprender la sumisión y a no esperar nada de la vida” (9).

La psicología, encarnada en los profesionales que realizan trabajo comunitario, debe superar en las acciones sobre el contexto el mimetismo cientista, la vaguedad epistemológica y los falsos dilemas que nublan su mirada, tres barreras que de acuerdo con Martín-Baró esclavizan la psicología latinoamericana, y centrarse en las tres tareas que desde finales de los 80 el mismo Martín-Baró (1986) nos proponía como programa para una psicología de la liberación: recuperar la memoria histórica de los pueblos (y comunidades), contribuir a desideologizar la cotidianidad (comunitaria), y trabajar por potenciar las virtudes de los pueblos (y comunidades). Tarea nada fácil, pues como él mismo lo advierte:

No es fácil definir cómo insertarnos en los procesos desde el dominado y no desde el dominador. No es fácil incluso dejar nuestro papel de superioridad profesional o tecnócrata y trabajar mano a mano con los grupos populares. Pero si no nos embarcamos en ese nuevo tipo de praxis, que además de transformar la realidad nos transforme a nosotros mismos, difícilmente lograremos desarrollar una psicología latinoamericana que contribuya a la liberación de nuestros pueblos (Martín -Baró, 1986: 10).

Por fortuna, y volviendo a lo comunitario, es posible evidenciar desde las acciones de muchos psicólogos y desde las comunidades mismas, a lo largo y ancho de Latinoamérica, la existencia de propuestas y acciones de recreación, re-significación, mantenimiento o fortalecimiento de la comunidad y lo comunitario; la necesidad de juntarse, la solidaridad, el bien común, la idea de otros mundos posibles, se resiste, a través del arte, de las redes virtuales, los movimientos sociales, de la participación ciudadana, y también, por qué no, por la vía del mercado, del cliente y el consumidor que se junta en una especie de individualismo comunitario. Puede ser que se estén generando configuraciones comunitarias que van desde comunidades abiertas autogenerativas en procesos de construcción colectiva y solidaria, pasando por la creación de lazos entre la comunidad tradicional y los nuevos procesos, con el Estado y las organizaciones sociales como mediadores, hasta comunidades hiperindividualizadas, aferradas a la defensa de lo íntimo y lo privado, reguladas por normas y marcos jurídicos.

También puede ser que se esté viviendo la transformación de un nosotros comunitario local, presencial y material hacia uno colectivo, virtual, desterritorializado, movilizad por una concepción más global de la existencia y de las problemáticas, cuya evidencia más contemporánea son los movimientos denominados *clicktivismo* o activismo virtual, ya sea a través de foros o espacios

virtuales organizados (que no por ello dejan de tener alguna base material o materialización física en encuentros, o acciones presenciales), o ya sea a través de la manifestación espontánea que va sumando adeptos a las ideas en los comentarios de Facebook o Twitter. Tal vez las comunidades expanden su horizonte de posibilidades desde lo local, proximal material a lo colectivo desterritorializado virtual, producto de conciencias colectivas con tendencia global; lo comunitario se transforma o se expande, pero no muere, re-significa la idea de vecino, de seguridad, de interacción y de sociedad, conservando siempre la expresión del ideal comunitario de otrora, como lo enuncia una habitante en una investigación citada por Montero:

Es oír a los niños correr, es sentir las voces conocidas, es sentirte segura en tu terreno, es sentir que caminas sin miedo, que conoces a todo el que te mira que va por ahí. De que yo voy por dentro del barrio y puedo pasar a las dos o tres de la mañana tranquila. Segura de que si yo grito me van a ayudar, segura, plenamente segura (Mujer, 51 años) (Giuliani, García y Wesenfeld, 2004: 98).

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2001). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Caracol Radio. (2012). Bacrim Controlan el mercado de alimentos en las comunas. 11 de octubre. Disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/bacrim--controlan-el-mercado-de-alimentos-en-las-comunas-de-medellin/20121011/nota/1777085.aspx>
- Dane-Alcaldía de Medellín. Perfil sociodemográfico de Medellín 2005-2015. Disponible en: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal del Ciudadano/Planeacion/Medellin.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeacion/Medellin.pdf)
- Fenalco. (2013). Boletín de estadísticas sectoriales. http://www.fenalcoantioquia.com/res/items-Texto/recursos/informe_cuaderno_s.pdf
- Foucault, M. (1984). Los espacios otros. Conferencia pronunciada en el Círculo de Estudios Arquitectónicos el 14 de marzo de 1967. *Architecture, Mouvement, Continuité* (5) octubre, pp. 46-49.
- Guareschi, Pedrinho Arcides. (2008). "El misterio de la comunidad". En: Saforcada, E. & Castellá E. *Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós, pp. 15-24.
- Heidegger, M. (1951). Construir, habitar, pensar. Coloquio de Darmstadt. En: <http://www.farq.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/Heidegger-Constuir-Habitar-Pensar1.pdf>
- Hombrados, M. (1996). *Introducción a la psicología comunitaria*. Málaga: Aljibe.
- IPC. (2013). Desplazamiento urbano en Medellín: cíclico e invisible. En: http://www.ipc.org.co/agenciaprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=904:desplazamiento-intraurbano-en-medellin-ciclico-e-invisible&catid=78:general&Itemid=176
- López M. (2010). Contexto y condición de juventud: reflexiones para su comprensión. Escuela de Animación Juvenil. Disponible en: <http://www.animacionjuvenil.org/p/centro-de-documentacion.html>